

# LA NUEVA ESPAÑA HACIA EL NORESTE Y HACIA EL PACÍFICO: LA EXPANSIÓN TERRITORIAL NOVOHISPANA EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA CHICHIMECA, CA. 1550 – CA. 1650

*Paul Beedxeli Amaya Sánchez*

El presente trabajo entrelaza dos sucesos que tuvieron lugar en el siglo XVI: la expansión novohispana por el Occidente y Bajío, y la colonización de las Filipinas. El interés central es mostrar los alcances de la Corona en esos espacios bajo jurisdicción novohispana. Nuestra hipótesis es que el territorio de Nueva España, creado en 1533,<sup>1</sup> muy pronto representado con una extensión que comprendía de Centroamérica hasta Nuevo México y California, no fue dominado por los españoles en ese periodo.

Primero, la expansión hacia el noroeste de México-Tenochtitlan, que ocurrió como una “segunda conquista española”, desencadenó una guerra entre los llamados caxcanes, zacatecos, guachichiles, etc., y los colonos españoles apoyados por otomíes, tlaxcaltecas, mexicas, afrodescendientes y mestizos. Mientras tanto, lograron convertir a algunos cuantos tarascos. Segundo, en medio de la Guerra Chichimeca se emprendió la colonización de Filipinas, archipiélago que se anexionó al virreinato novohispano en 1565.<sup>2</sup> Si bien esto propició el comercio con Asia, pocos fueron los asentamientos hispanos en aquella colonia.

<sup>1</sup> Chantal Cramaussel, “Tierra adentro y tierra afuera. El septentrión de la Nueva España”, en Óscar Mazín, *México en el mundo hispano*, vol. 1, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000, pp. 51-67.

<sup>2</sup> R. Rivero, “Proyección mexicana en Asia”, en María Barrón, *La presencia novohispana en el Pacífico insular*, UIA, México, 1992, pp. 11-26.

Mediante una síntesis de esos acontecimientos, vistos como parte de la política expansionista de la Nueva España, y destacando algunas características de la administración de Filipinas y de Nueva Galicia en el siglo XVI y parte del XVII, buscaremos comprobar nuestra hipótesis.

## Expediciones y guerras

### La ocupación del Occidente

Tan pronto los territorios que formaban la Excan-Tlatoloyan pasaron a la Corona hispana, se sucedieron una serie de guerras contra los señoríos que no habían sido tributarios del mexica. La Guerra del Mixtón (ca. 1540 - ca.1551) dejó un saldo de diez mil indígenas muertos y tres mil cautivos.<sup>3</sup> Nueva Galicia, la zona de guerra, se pobló otorgando repartimientos a dominicos y franciscanos, encomiendas y tierras a los principales conquistadores o a sus viudas, suprimiendo el cobro del tributo a indígenas de México que aceptaran mudarse, o concediendo tierras a chichimecas que solicitaran vivir con españoles.<sup>4</sup>

Por las brutalidades de la conquista se empezó a cuestionar la invasión.<sup>5</sup> Aunque las protestas obligaron a Carlos v

<sup>3</sup> En el auto de guerra del 31 de mayo de 1541, el virrey se libró de las culpas por las muertes justificándose con la analogía a las guerras contra los moros. (Carrillo, 2000: 45, 46).

<sup>4</sup> Powell, Philip, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, trad. Juan José Utrilla, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

<sup>5</sup> Carrillo (2000) da cuenta de una carta colectiva de franciscanos enviada desde México el 4 abril de 1533 para solicitar la prohibición de la esclavitud de los indios. En 1534 fray Julián de Garcés envió una carta a Paulo III para solicitarle se pronunciara en contra de las guerras de conquista en el norte de la Nueva España (Bula *Veritas Ipsa*. 2 junio 1537.) Por su parte, el oidor Vasco de Quiroga se declaraba “dudoso” ante la provisión real de 1534 que autorizaba hacer esclavos de guerra. En la Junta Eclesiástica de 1546 llevada a cabo en México, se determinó que “los infieles” estaban en legítima posesión de sus principados y dignidades y que la

a promulgar las Leyes Nuevas –20 de noviembre de 1542–<sup>6</sup> y a frenar las expediciones –3 de julio de 1549–, las guerras al norte de la Nueva España continuaron.

## La Guerra Chichimeca (1550-1600)

La región minera se ubicaba en territorio de los zacatecas, guachichiles, guamares, atanatoyas, guajabanas, pames, sauzas, tecuexes, cocas, caxcanes, tepeques, tepehuanes, irritilas y ópatas, que los españoles, otomíes, nahuas y demás habitantes del centro de México apodaban Chichimecas. La oleada de migrantes extranjeros molestó a estos pobladores quienes atacaron estancias y mataron a comerciantes y mineros.<sup>7</sup> Baltasar Bañuelos y Sancho de Caniego, alcaldes de minas de Zacatecas, atacaron al grupo de guachichiles que mataron al mercader Medina.<sup>8</sup> El nuevo virrey, Luis de Velasco, destinó cuatro mil pesos de las cajas reales para la gue-

---

Santa Sede había permitido a los Reyes de Castilla la soberanía en Indias para convertir a sus pobladores, no para privarlos de sus tierras.

<sup>6</sup> Las expediciones de conquista sólo podrán ser con licencia de la audiencia y llevando religiosos. Se cancelaron las encomiendas hereditarias y el uso de tamemes (Carrillo, 2000, p. 47).

<sup>7</sup> Para el periodo de 1570, Powell (1977, pp. 44-51) distingue como principales cabecillas de los pueblos nómadas a Bartolomillo-Antón Rayado, Macolia, Bartolomillo-Macolia hijo, Martinillo. Machicab, Guazqualo, Moquimahal, Gualiname, Nacolaname, Acuaname, Juan Tensso y Juan Vaquero. Según registros de finales de 1550, el conflicto inició cuando unos zacatecas mataron a unos comerciantes tarascos y robaron rebaños de Oñate e Ibarra, unos guachichiles atacaron los rebaños de Diego Alonso de Pedroso, matando a un total de 120 personas en Tlaltenango, y porque unos “chichimecas” atacaron una caravana de carretas de Oñate e Ibarra, matando a esclavos negros, indios, a un portugués, a un mercader de apellido Medina y a sus 40 tamemes; y cuando unos guamares, al mando de Carangano y Copuz el Viejo, invadieron las estancias ganaderas de Ibarra y García Vega, y el pueblo de San Miguel (donde habitaban franciscanos, chichimecas culturalizados, tarascos y otomíes).

<sup>8</sup> Alberto Carrillo, *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*, vol. 1, El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, Zamora – San Luis Potosí, 2000, p. 49.

rra y dio permisos a Hernán Pérez de Bocanegra, encomendero de Acámbaro, para castigar a los indios de los caminos –7 de octubre de 1551–. Según Powell,<sup>9</sup> el capitán Gonzalo Hernández de Rojas y el gobernador de Michoacán, Antonio Huitziméngari, atacaron a los nómadas en San Miguel con un ejército de mil tarascos –3 de septiembre de 1551–, permitiendo a alcaldes de la frontera o a funcionarios de la ciudad de México que atacaran los asentamientos chichimecas. Así es como a lo largo del Camino Real, empezaron a construirse los presidios.<sup>10</sup>

Cabe destacar los testimonios del cacique caxcan, Tenamaztle, principal de Nochistlán, quien, enviado a Valladolid como prisionero de guerra,<sup>11</sup> denunció ante el tribunal del Consejo de Indias, al virrey y a los mineros de Zacatecas, los daños que habían causado a su pueblo durante la conquista de Xalisco. La denuncia, redactada por Bartolomé de las Casas, responsabilizaba a Nuño de Guzmán por la muerte del rey Cazonzi de Michoacán y a Juan de Oñate, Cristóbal de Oñate y Miguel de Ibarra, por haber ahorcado a “nueve principales señores” de Nochistlán. Solicitaba al rey tuviera:

por bien de mandar poner en libertad los vecinos y moradores que ovieren vivos del dicho pueblo de Nuchistlán y Mizquitutla y sus subjectos, mandando que yo sea restituido en el señorío dellos, [...] y a mí y a todos ellos Vuestra Alteza encorpore en la Corona Real de Castilla [...]. En cumplimiento dello trabajaré de atraer al servicio de dicha Corona Real los acahecas y los coachichines.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Powell, *op. cit.*, p. 50.

<sup>10</sup> Powell, *ibidem*, pp. 50-55

<sup>11</sup> Tras la paz de 1551 que puso fin a la Guerra del Mixtón, Tenamaztle fue enviado a España por Velasco sin juicio previo ni tomando en cuenta que ya había terminado la guerra. (Powell, 1977, p. 163).

<sup>12</sup> Carrillo, Alberto, “Tenamaztle: La voz de los chichimecas sobre la ética de la guerra (1555)”, en *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*, vol. 2, El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, Zamora – San Luis Potosí, 2000a, pp. 513-518.

Pero el rey, en vez de escuchar al cacique, ordenó a Velasco organizar simultáneamente dos empresas de conquista: la de las islas del Poniente, en septiembre, y la de Florida, en diciembre, a fin de “traer alguna especiería para hacer el ensaye de ella” y para comprobar si era posible retornar a Nueva España y “qué tanto se gastarían en ello”.<sup>13</sup>

## **La cuarta expedición<sup>14</sup> y primer asentamiento efectivo en Filipinas (1557-1620)**

Velasco se inclinó por Alonso Martínez, alcalde mayor de Michoacán, para encargar la construcción de las naos. Este acordó con los habitantes de pueblos de Michoacán y más al norte, proveer con alimentos a los trabajadores de la obra.<sup>15</sup> La artillería y municiones se compraron en la ciudad de México o se enviaron desde España al puerto de Veracruz. La madera de los barcos se trajo de Tehuantepec.<sup>16</sup> Entre los constructores hubo “indios de servicio” traídos de Tuspa, Xilotlán y Tamazula. Tras un temblor que sacudió Barra de Navidad en 1563, pobladores de Ávalos, Ameca, Tuspa, Colima y Zacatlán reconstruyeron las obras. A su vez fueron enviados afrodescendientes comprados en Veracruz.<sup>17</sup>

En 1564 se reclutó a los tripulantes. El virrey otorgó comisión a Martín de Goiti para traer marineros extranjeros resi-

<sup>13</sup> Muro, Luis, *La expedición Legazpi-Urdaneta a las Filipinas (1557-1564)*, Secretaría de Educación Pública, México, 1975, p. 7.

<sup>14</sup> Hay que recordar que ya habían salido varias expediciones para Filipinas: la de Magallanes, la de Saavedra organizada por Cortés, la de Villalobos (cuando bautizan al archipiélago como Filipinas) (Muro, 1975, p. 23; Knauth, 1992, pp. 27-40; García de los Arcos, 2000, p. 59; Yuste, 2011, pp. 241-254; Rivero, 1992, p. 11-26).

<sup>15</sup> Muro, *op. cit.*, p. 41.

<sup>16</sup> El envío de municiones de uno y otro puntos de la Nueva España favoreció la apertura del camino México-Acapulco y de varios caminos entre los pueblos aledaños a Antequera y las costas (Muro, 1975, p. 41).

<sup>17</sup> Muro, *op. cit.*, pp. 48-52.

dentes en Guanajuato, San Miguel y Martín de Jufre.<sup>18</sup> Entre los guías de expedición se encontró el monje agustino Urdaneta —quien antes de tomar los hábitos había sido capitán en la Guerra del Mixtón—. Al fin zarparon el 21 de noviembre.<sup>19</sup> El 13 de febrero de 1565,<sup>20</sup> avistaron la primera de las Filipinas. El 27 de abril, ya en Cebú, regalaron vestidos a la esposa e hijas de uno de los principales, al hijo del jefe Tupas, a su acompañante Simaquio, y a Camután, hijo del jefe de Cabalián.<sup>21</sup> El maestro Andrea “calafate griego, cabo de obra” se casó con “la primera moza convertida y bautizada” de la isla.<sup>22</sup>

García-Abásolo<sup>23</sup> completa que “en su recorrido desde Cebú hasta Luzón”, Legazpi halló mercaderes chinos.<sup>24</sup> García de los Arcos<sup>25</sup> dice que también encontró neerlandeses de Batavia, malayos mahometanos de Mindanao, por-

<sup>18</sup> Muro explica que se requirió de tripulación extranjera porque era la más fácil de convencer para realizar expediciones. En cuanto a los marineros de San Miguel, eran originarios de reinos de Castilla, cuya población no tenía permiso de residir en Nueva España “según la legislación, pero como hombres de mar eran necesarios en la armada...”. De los extranjeros pilotos, Pierre Plin quedó como segundo del barco *San Pedro*. (Muro, 1975, pp. 96-105, 154-155).

<sup>19</sup> De acuerdo con Muro (1975, pp. 128-129), el costo total de la armada fue de más de medio millón de pesos.

<sup>20</sup> Esta es la fecha que aparece en la transcripción que hace Muro (1975, pp.145-158) del documento oficial “IHS / Derrotero de los Pilotos Jaymes Martínez y Diego Martín del viage y descubrimiento de las yslas del Poniente”. Según el documento, el 13 de febrero los pilotos vieron tierra “la qual fue de las yslas Philipnas”. Después ya no hay más datos salvo la ubicación final de desembarco, firmada el 9 de abril del mismo año. Rivero (1993, pp. 26-30) es quien da la fecha del 27 de abril.

<sup>21</sup> Rivero, *op. cit.*, p. 30.

<sup>22</sup> Muro, *op. cit.*, pp. 66, 111-113.

<sup>23</sup> Antonio García-Abásolo, *Murallas de piedra y cañones de seda chinos en el imperio español (s. XVI-XVIII)*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2012, (pp. 127-154, 231-253.)

<sup>24</sup> A los nativos de las islas Filipinas se les denominó indios-chinos, chinos o sangleyes, sin hacer diferencia entre gente procedente de China, mestizos de ascendencia china y filipina o filipinos propiamente dichos, que no conformaban un único grupo étnico.

<sup>25</sup> María Fernanda García, “Las relaciones de filipinas con el centro del virreinato”, en Óscar Mazín, *México en el mundo hispano*, vol. 1, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000, pp. 51-67.

tugueses y armenios que comerciaban productos de India y Birmania.<sup>26</sup> Por eso el dominio español tardó en consolidarse y nunca lo hizo totalmente en el archipiélago: sambales, igorrotos, ifugaos, aetas, kalingas, mangulanes y otros pueblos originarios quedaron fuera de su jurisdicción.<sup>27</sup>

En los primeros años de su gobierno, Legazpi no tuvo claro si el objetivo de la Corona era colonizar China desde Filipinas o colonizar el archipiélago. Quizá por ello, y porque en 1574 la colonia fue invadida por Li-Ma Hong, Filipinas no tuvo en ese momento un poblamiento significativo de españoles.<sup>28</sup> Además y por designio real, a los novohispanos se les prohibió asentarse en el archipiélago, a menos que contaran con licencia de traslado, hubieran pagado una “fianza que garantizara el comportamiento en las islas”, y hubieran jurado residir allí cuando menos ocho años.<sup>29</sup> Aparte, sólo se podía viajar oficialmente en los galeones transpacíficos que zarpaban una vez al año. En cuanto a los filipinos, aunque podían embarcar de Manila a Acapulco pagando en Nueva España un permiso de residencia —lo que se prestó para muchas irregularidades—, nunca hubo mucho espacio en el galeón para otros que no fueran comerciantes o esclavos. García-Abásolo da la cifra de 7,200 entradas de asiáticos por Acapulco entre 1565 y 1700, a la que habría que sumar a los de los desembarcos no oficiales.<sup>30</sup>

<sup>26</sup> También García-Abásolo (2012, p. 162) dice lo de los armenios.

<sup>27</sup> García-Abásolo, *op. cit.*, p. 51.

<sup>28</sup> Para entonces Legazpi ya había muerto y en su lugar gobernaba Guido de Lavezares (Rivero, 1992, p. 31).

<sup>29</sup> Yuste, Carmen, “Allende el Mar. Los intangibles confines de la negociación mexicana en Manila durante el siglo XVIII”, en Marta Manchado y Miguel Luque, (coords.), *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanicas*, 2011, p. 241.

<sup>30</sup> García-Abásolo, *op. cit.*, pp. 53-60, 140, 231-233.

## La gente de las fronteras: Filipinas y Nueva Galicia, un estudio comparado

### Administración de Nueva Galicia

Gobernada por un capitán general nombrado en Nueva España, los presidios —ranchos ganaderos de militares a sueldo nombrados por el virrey o por los capitanes generales— fueron la base política y administrativa. En las zonas pacificadas, los militares eran sustituidos por alcaldes mayores elevados a veces a gobernadores, lo que provocó disputas entre capitanes, gobernadores y alcaldes, y los grandes hacendados, quienes estaban confabulados con los jueces de Guadalajara. Por su parte el Cabildo español vendió cargos de justicia hasta 1799.<sup>31</sup>

### Administración de Filipinas

Aunque gobernadas por un capitán general con amplias facultades, la Corona emitió leyes y nombramientos.<sup>32</sup> Desde 1583 hubo una Audiencia en Manila, disuelta en 1589 y refundada más tarde.<sup>33</sup> El Santo Oficio de México llevó los casos filipinos y la Nueva España fungiría como intermediaria postal,<sup>34</sup> además de escala de funcionarios, misioneros, co-

<sup>31</sup> Gerhard, Peter, “La Frontera Norte de la Nueva España”, en *Espacio y Tiempo*, núm. 3, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996, pp. 23-32; Cramaussel, *op. cit.*, p. 55.

<sup>32</sup> García-Abásolo, *op. cit.*, p. 54.

<sup>33</sup> Se entiende que los oidores eran en su mayoría enviados por el virrey de la Nueva España.

Fradera, Josep, *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1999, (pp. 40-50).

<sup>34</sup> García de los Arcos (2000) dice que el virrey no se entrometía en los asuntos de la Corona y Filipinas, pero Fradera (1999) menciona que el fraile agustino Martín de Rada escribió al virrey Martín Enríquez para quejarse por los abusos que hacían los españoles en el cobro de tributos

merciantes y soldados con rumbo a Filipinas. Sin embargo, durante los siglos XVI y XVII el puerto de Acapulco carecería de una infraestructura sólida. En cuanto a los soldados españoles, iban para pagar condenas<sup>35</sup> o como empleados administrativos, por lo que los malayos y los pampangos habrían sido los que defenderían a los hispanos en el archipiélago.<sup>36</sup>

### **Población y encomiendas en Nueva Galicia y alrededores**

Gerhard<sup>37</sup> calculó 2'555,000 nómadas, con un descenso a 1'033,500 aproximadamente, para 1600. En cuanto a los colonos —españoles, mestizos de diversa genética<sup>38</sup> y esclavos afrodescendientes— sumaron 4,000 en el año 1530, que aumentaron a cerca de 19,400 hacia 1600. De estos, 1,400 eran de Nueva Galicia, 4,300 de Nueva Vizcaya, contra 83,000 y 577,000 nómadas respectivamente.<sup>39</sup>

Sobre las encomiendas, Cramaussel<sup>40</sup> menciona que los gobernadores adquirieron títulos hasta el siglo XVII, mientras que los repartimientos se prolongaron hasta el siglo XVIII. Para la autora, esto se debió a que los capitanes generales po-

---

a los indígenas filipinos, por no estar tasadas las cantidades.

<sup>35</sup> Luque (2011, pp. 165-190), presenta un ejemplo del primer caso, vinculado con el Santo Oficio de Cebú. Gonzalo Hernández, natural de la Nueva España fue enviado a Filipinas en 1645 por cometer bigamia. Otros casos habrían sido los de soldados, cigarreros y obispos españoles, indígenas y chinos-filipinos, acusados de sodomía.

<sup>36</sup> García, María, *op. cit.*, pp. 56, 61.

<sup>37</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 42.

<sup>38</sup> “El mestizaje, especialmente entre africanos e indios, produjo una población muy heterogénea que se clasifica en los registros oficiales de diversas maneras, siendo tal vez las más comunes ‘mulatos’ (en realidad ‘zambos’), ‘de color quebrado’, ‘castas’ y un poco más adelante ‘pardos’ (Gerhard, 1996, p. 42).

<sup>39</sup> De los 400 españoles y 300 afrodescendientes que viajaron con Cortés para poblar Baja California no quedaba ninguno en 1600 y el asentamiento de la Paz ya no existía. La península se mantuvo virgen y con su población nativa “intacta” hasta ca. 1650 (Gerhard, 1996, p. 42).

<sup>40</sup> Cramaussel, *op. cit.*, pp. 51-67.

dían organizar campañas punitivas para tomar indios esclavos; al venderlos, “el quinto se daba al rey pero lo demás se repartía entre los capitanes, que solían ser los propios hacendados”. En cambio, según Gerhard<sup>41</sup> se debió a la dificultad de congregarse a los nómadas.<sup>42</sup>

Hay que añadir que, hacia el término de la Guerra Chichimeca (1559-1580), Felipe II firmó un contrato con Luis de Carvajal para el “descubrimiento y colonización” de la zona que se denominaría Nuevo Reino de León.<sup>43</sup> Carvajal entraría en la vía León en 1581 con 300 hombres, con quienes fundaría el asentamiento de San Luis Rey de Francia (Monterrey). La ocupación no tuvo éxito y el área fue abandonada hasta que Diego de Montemayor, con una docena de españoles, se reinstaló en 1596. El vacío dejado por caxcanes, guachichiles, zacatecos, etc., fue ocupado por tarascos, otomíes, mexicas, tecuexes, tarahumaras y yaquis.<sup>44</sup>

Nuevo México, el nombre que en 1598 se le dio al confín septentrional, dependió de la Audiencia de México hasta 1700. “El área [...] muy poco poblada hasta el siglo XIX. [...] no fue nunca más que un estrecho corredor de asentamientos situados a lo largo del río Bravo”. En estos asentamientos, los llamados “indios pueblo” dieron tributo regular de fanegas de maíz y mantas, pieles de venado o cuero de búfalo, o diez reales, hasta 1690 cuando se rebelaron.<sup>45</sup> En Nueva Vizcaya, creada en 1562, se registró en cambio un flujo constante de migrantes hispanos, sefarditas y vascos. No obstante, su invasión daría pie a la rebelión tepehuán de 1616-1618.<sup>46</sup>

<sup>41</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 22.

<sup>42</sup> Completa diciendo que algunos indios pagaban también con servicio militar, como fue para el caso de Nueva Vizcaya. Para 1650 la mayoría de indios en las minas de Zacatecas venían de la frontera entre Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León (Gerhard, 1996, p. 42).

<sup>43</sup> Cramaussel, *op. cit.*, pp. 51-67.

<sup>44</sup> Gerhard, *op. cit.*, pp. 13-47, 428-429.

<sup>45</sup> Cramaussel, *op. cit.*, pp. 51-67.

<sup>46</sup> Gerhard, *op. cit.*, pp. 203-217.

## Población y encomiendas en Filipinas

Los españoles entablaron lazos de dependencia económica con los chinos del archipiélago, más aún cuando se les prohibió navegar y comerciar entre las islas. Por las pretensiones expansionistas, los chinos no fueron expulsados y sólo se les aplicaron lucrativos impuestos de residencia.<sup>47</sup> El aumento de chinos descontentó a los hispanos. Cuando se intentó su expulsión, estos se sublevaron.<sup>48</sup>

El mestizaje se dio más entre filipinos y chinos, siendo los españoles y novohispanos minoría —8,000 españoles en 1600—. <sup>49</sup> Sobre el sistema de encomiendas, Fradera dice que subsistió con el cobro de tributo real que se conseguía “bajo cepo y encarcelamiento”.<sup>50</sup> En 1609 se reguló la tasación del pago de trabajo obligado que los nativos hacían durante cierto periodo del año.

## Evangelización en Nueva Galicia

En el siglo XVI surgieron los obispados de Sinaloa y Sonora (1546), de Nueva Galicia, incluida la diócesis de Michoacán (1548) y la diócesis de Durango. Ellos se repartieron la administración eclesiástica de toda el área, excepto los asuntos de Saltillo y el Nuevo Reino de León, que se resolvían en Guadalajara. Los franciscanos se asentaron sobre todo en Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo México, dejando a los jesuitas la Sierra Madre y costas de Sinaloa y Sonora, hasta 1768.<sup>51</sup> En cuanto a su comportamiento, Cramaussel dice que:

<sup>47</sup> Aunado a ello, los juegos de metua (apuestas y azar), comunes durante la celebración del año nuevo chino, fueron fomentados en otras fechas para enriquecer a la Real Hacienda (García-Abásolo, 2012, pp. 151-15).

<sup>48</sup> García Abásolo, *op. cit.*, 39, 86, 129, 130, 160.

<sup>49</sup> García Abásolo, *ibidem*, pp. 130, 139, 157; García, *op. cit.*, pp. 58-60.

<sup>50</sup> Fradera, *op. cit.*, pp. 40-50.

<sup>51</sup> Gerhard, *op. cit.*, pp. 33-37.

gozaban de privilegios que les estaban vedados a los seculares. Recibían, [...] limosnas anuales de parte de la Corona, y sus pueblos de indios no pagaban el diezmo. [El] rasgo característico del norte fue quizá la relativa libertad de las órdenes misioneras respecto de la autoridad del obispo. [mientras que] las relaciones entre misioneros y españoles y mestizos siempre fueron muy estrechas. [En cuanto al] repartimiento de indios] éstos eran enviados desde las misiones tanto jesuitas como franciscanas hacia los poblados y haciendas mineras y agrícolas de los españoles. [...] No fueron pocas las misiones que crecieron bajo la sombra protectora de [...] los grandes hacendados.<sup>52</sup>

### **Evangelización en Filipinas**

De acuerdo con García-Abásolo, en Filipinas la Iglesia impuso “la venta de confesión” a los chinos del archipiélago para evitar el confucianismo.<sup>53</sup> Por su parte, González menciona la travesía de unas monjas franciscanas que, en 1620, salieron de Cádiz rumbo a México con el fin de reformar el Convento de la Visitación de Santa Isabel, para después salir a fundar otro en Manila. Zarparon de Acapulco el 21 de abril de 1621 y llegaron a Manila el 5 de agosto; en la tripulación también iban franciscanos, agustinos y Juan de Rentería, nombrado obispo de la diócesis de Nueva Segovia en marzo de 1618.<sup>54</sup>

Como pudimos ver, el común denominador en ambas regiones fue “el relativo aislamiento” con respecto a las metrópolis.<sup>55</sup> Presencias reducidas de colonos en medio de

<sup>52</sup> Cramaussel, *op. cit.*, p. 73.

<sup>53</sup> García-Abásolo, *op. cit.*, pp. 128-133.

<sup>54</sup> González, Herbert, “La fundación e historia del convento de monjas franciscanas de Manila. Una frontera espiritual y artística del imperio español”, en Marta Manchado y Miguel Luque, (coords.), *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares no-hispánicas*, 2011, pp. 207-240.

<sup>55</sup> Para viajar de México a Parral, se necesitaban al menos dos meses, o el doble de tiempo si se trataba de una caravana comercial (Cramaussel,

poblaciones autóctonas intimidantes, enclaves hispanos en zonas de guerra: presidios en el norte novohispano y ciudades amuralladas en Filipinas.<sup>56</sup> Por el contrario, hubo más presencia de asiáticos en Nueva Galicia y las otras provincias norteñas.<sup>57</sup>

Queda demostrado así que, a lo largo del siglo xvi, el área principal de población hispana siguió siendo el centro de Nueva España con poblados apenas comunicados entre sí. El resto permanecía como territorio indígena en guerra contra los colonos. En las conquistas participaron indios que habían pasado por un proceso de aculturación y esclavos africanos, cuya migración jugaría un papel fundamental para el desarrollo de la economía del norte y para el logro de la explotación de las minas de plata que dinamizaron la economía imperial. Irónicamente, parte de esas ganancias sirvió para financiar las guerras, las expediciones, y para resguardar los asentamientos españoles en Filipinas, de los holandeses, portugueses, el imperio chino y los sultanatos musulmanes vecinos.

---

2000, pp. 73-75). El viaje al archipiélago filipino duraba de 5 a 6 meses (García-Abásolo, 2012, p. 160).

<sup>56</sup> Gerhard, *op. cit.*, pp. 15-17; García, *op. cit.*, pp. 51-67.

<sup>57</sup> Como ejemplo, un pampangano de 18 años, de nombre Francisco, que servía a un español en la venta de “ropa de China en las plazas y tianguis de esta ciudad” en 1591; Francisco Matías (1618), pampangano de Zapotlán, comerciante y cofrade de Las Ánimas de la Catedral de México. O el caso de esclavos chinos que trabajaron en las minas de Tepic en 1646. Además se habla de influencia tarasca en la cerámica filipina, y de la importación de la tuba (una bebida a base de coco), que desde principios del xvii arraigó en Colima (García-Abásolo, 2012: 234-247).

## Bibliografía

- Barrón, María, *La presencia novohispana en el Pacífico insular. Segundas Jornadas Internacionales*, Universidad Iberoamericana, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, Pinacoteca Virreinal, Centro Nacional para la Cultura y las Artes, Embajada de España en México, Comisión Puebla V Centenario.
- Carrillo Cázares, Alberto, *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*, vol. 1, El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, Zamora – San Luis Potosí, 2000.
- \_\_\_\_\_ “Tenamaztle: La voz de los chichimecas sobre la ética de la guerra (1555)”, en *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*, vol. 2, El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, Zamora – San Luis Potosí, 2000a.
- Cramaussel, Chantal, “Tierra adentro y tierra afuera. El septentrión de la Nueva España”, en Óscar Mazín, *México en el mundo hispano*, vol. 1, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000, pp. 51-67.
- Fradera Barceló, Josep, *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1999, pp. 40-50.
- García-Abásolo, Antonio, *Murallas de piedra y cañones de seda chinos en el imperio español (s. XVI-XVIII)*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2012, pp. 127-154, 231-253.
- García de los Arcos, María Fernanda, “Las relaciones de filipinas con el centro del virreinato”, en Óscar Mazín, *México en el mundo hispano*, vol. 1, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000, pp. 51-67.
- Gerhard, Peter, “La Frontera Norte de la Nueva España”, en *Espacio y Tiempo*, núm. 3, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

- González Zymla, Herbert, “La fundación e historia del convento de monjas franciscanas de Manila. Una frontera espiritual y artística del imperio español”, en Marta Manchado y Miguel Luque, (coords.), *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispánicas*, 2011, pp. 207-240.
- Knauth, L., (1992). “Precursores hispánicos en el sureste de Asia”, en María Barrón, *La presencia novohispana en el Pacífico insular*, Universidad Iberoamericana, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, Pinacoteca Virreinal, CNCA, Embajada de España en México, Comisión Puebla v Centenario, México, 1992, pp. 27-40.
- Luque Talaván, Miguel, “En las fronteras de lo lícito: vida privada y conductas de los militares destacados en el suroeste de las islas Filipinas (siglos xvii-xviii)”, en Marta Manchado y Miguel Luque, (coords.), *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispánicas*”, 2011, pp. 165-190.
- Machado, Marta, y Luque, Miguel, (coords.), *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispánicas*, 2011.
- Mazín Gómez, Óscar, *México en el mundo hispano*, vol. 1, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000.
- Muro, Luis, *La expedición Legazpi-Urdaneta a las Filipinas (1557-1564)*, Secretaría de Educación Pública, México, 1975, p. 179.
- Powell, Philip, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, Trad, Juan José Utrilla, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- Rivero Lake, R., “Proyección mexicana en Asia”, en María Barrón, *La presencia novohispana en el Pacífico insular*, Universidad Iberoamericana, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, Pinacoteca Virreinal, CNCA, Embajada de España en México, Comisión Puebla V Centenario, México, 1992, pp.11-26.

Yuste, Carmen, “Allende el Mar. Los intangibles confines de la negociación mexicana en Manila durante el siglo xviii”, en Marta Manchado y Miguel Luque, (coords.), *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispánicas*, 2011, pp. 241-254.